

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

A través del arte y la cultura enaltecemos el desarrollo integral de nuestros alumnos ya que son dos ramas de nuestro compromiso como Subsistema educativo.

El Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Tabasco

CONVOCA

A los 18 Planteles del estado de Tabasco a participar en el:

Arte y Cultura
Festival Estatal 2013

O R G U L L O S A M E N T E G E G Y T E

OBJETIVO GENERAL

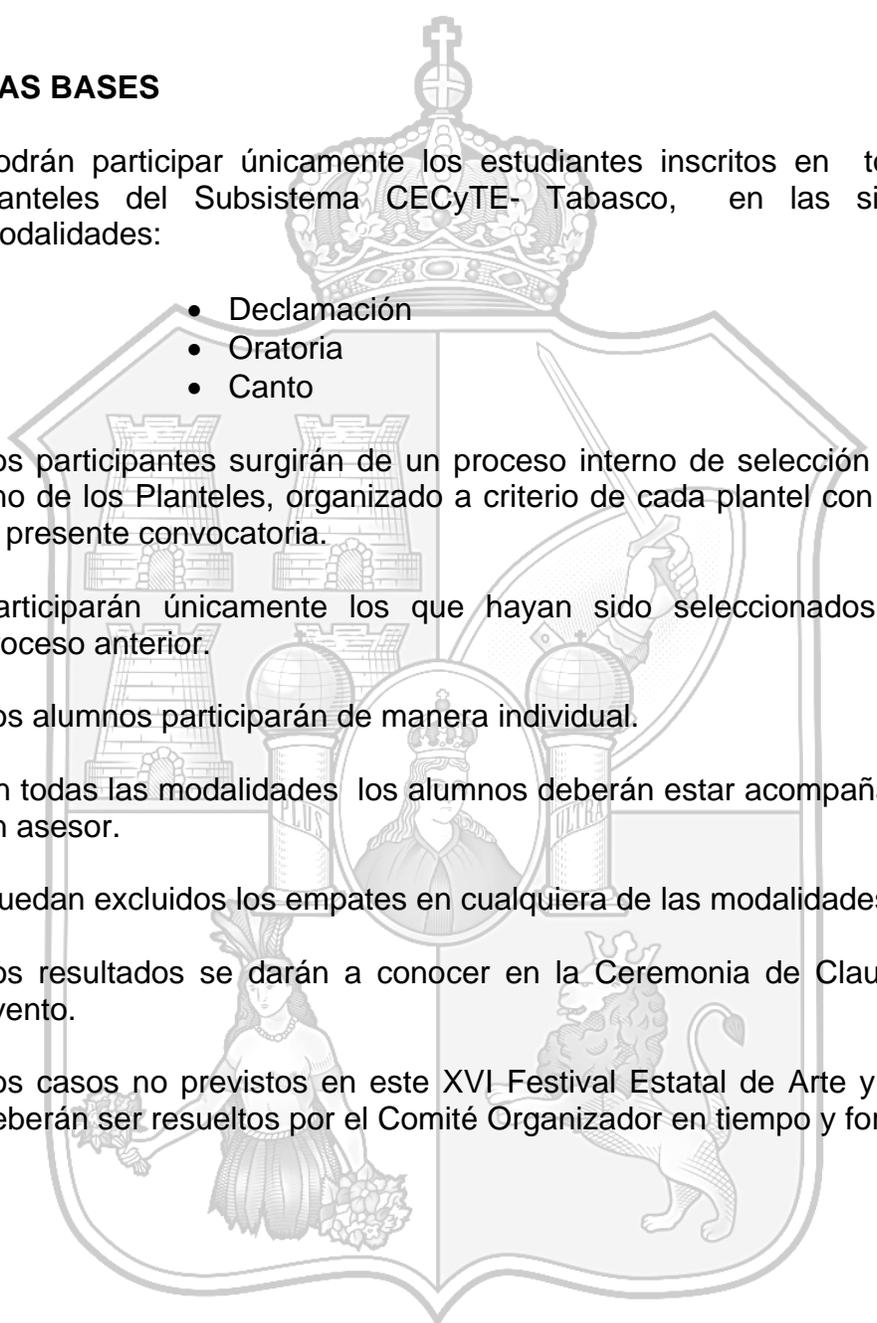
Fortalecer la formación de valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro estado orientadas a mejorar la calidad de vida de los alumnos de los Colegios.

Promover las cualidades artísticas en la formación integral del estudiante para su desarrollo mediante la difusión cultural, a través de la expresión oral y artística.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

EL FESTIVAL ESTATAL DE ARTE Y CULTURA DEL CECYTE TABASCO, SE DESARROLLARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES.

I. DE LAS BASES

- 
- 1.1 Podrán participar únicamente los estudiantes inscritos en todos los planteles del Subsistema CECyTE- Tabasco, en las siguientes modalidades:
 - Declamación
 - Oratoria
 - Canto
 - 1.2. Los participantes surgirán de un proceso interno de selección en cada uno de los Planteles, organizado a criterio de cada plantel con base en la presente convocatoria.
 - 1.3. Participarán únicamente los que hayan sido seleccionados en el proceso anterior.
 - 1.4. Los alumnos participarán de manera individual.
 - 1.5. En todas las modalidades los alumnos deberán estar acompañados por un asesor.
 - 1.6. Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.
 - 1.7. Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Clausura del evento.
 - 1.8. Los casos no previstos en este XVI Festival Estatal de Arte y Cultura, deberán ser resueltos por el Comité Organizador en tiempo y forma.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

2. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 2.1 Los estudiantes deberán estar debidamente inscritos al CECyTE-TABASCO y sólo podrán participar los alumnos regulares, sin materias reprobadas.
- 2.2 Presentar la siguiente documentación:
 - Copia de la Credencial del alumno participante.
 - Historial académico que lo acredite como alumno regular.
 - Copia del Acta de Nacimiento.
 - 4 Fotografías Tamaño Infantil B/N. Reciente
 - Copia de la CURP.
 - Formatos de Inscripción debidamente requerido. Anexo I

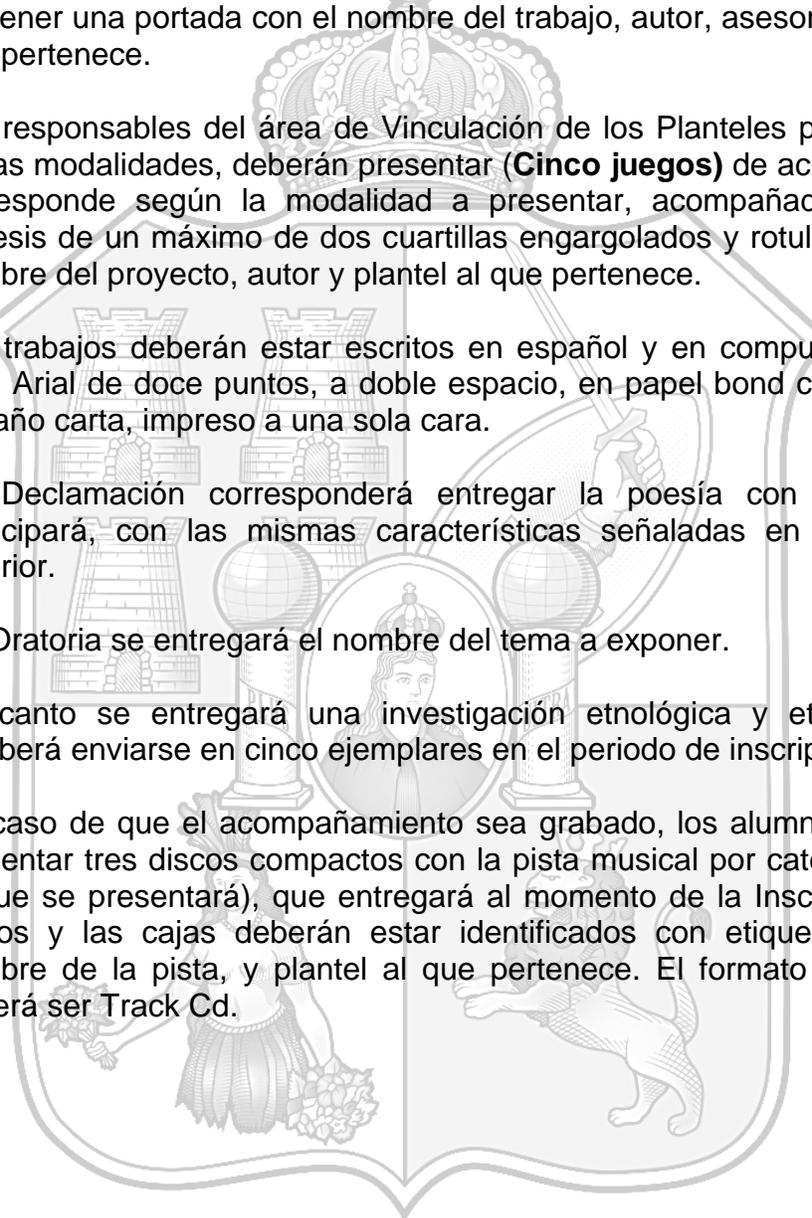
3. DE LAS INSCRIPCIONES

- 3.1 La inscripción de los alumnos participantes se realizará en la Dirección de Vinculación de la Dirección General del CECyTE.
- 3.2 El período de inscripción será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día 11 de Junio de 2013.
- 3.3 La inscripción de los alumnos participantes estará a cargo del área de vinculación de los Planteles.
- 3.4 El Comité Organizador se reservará el derecho de comprobar que los participantes sean alumnos regulares inscritos.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

4. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- 4.1 A los responsables de la Inscripción de los participantes en las diferentes modalidades Declamación, Oratoria y Canto, les corresponderá entregar el día de la Inscripción el archivo del trabajo a presentar. Deberá contener una portada con el nombre del trabajo, autor, asesor y plantel al que pertenece.
- 4.2 Los responsables del área de Vinculación de los Planteles participantes en las modalidades, deberán presentar (**Cinco juegos**) de acuerdo como corresponde según la modalidad a presentar, acompañados de una síntesis de un máximo de dos cuartillas engargolados y rotulados con el nombre del proyecto, autor y plantel al que pertenece.
- 4.3 Los trabajos deberán estar escritos en español y en computadora, con letra Arial de doce puntos, a doble espacio, en papel bond color blanco, tamaño carta, impreso a una sola cara.
- 4.4 En Declamación corresponderá entregar la poesía con la que se participará, con las mismas características señaladas en el numeral anterior.
- 4.5 En Oratoria se entregará el nombre del tema a exponer.
- 4.6 En canto se entregará una investigación etnológica y etnográfica, que deberá enviarse en cinco ejemplares en el periodo de inscripción.
- 4.7 En caso de que el acompañamiento sea grabado, los alumnos deberán presentar tres discos compactos con la pista musical por categoría (sólo la que se presentará), que entregará al momento de la Inscripción. Los discos y las cajas deberán estar identificados con etiqueta impresa: nombre de la pista, y plantel al que pertenece. El formato de la pista deberá ser Track Cd.



"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

5. DE LA ORGANIZACIÓN

- 5.1 La organización estará a cargo de la Dirección General y la Dirección de Vinculación.
- 5.2 El comité técnico llevará a cabo con los representantes acreditados de los planteles una junta previa, pudiendo ser el Director del Plantel o el responsable del área de vinculación, mismos que tendrán voz y voto. Se desarrollará conforme a un orden del día previamente establecido y tendrá carácter de informativa en los asuntos relacionados con la logística e identificación y presentación del personal de apoyo.
- 5.3 Los gastos de transporte y alimentación serán cubiertos por cada uno de los Planteles participantes.

6. DE LOS JURADOS

- 6.1 El Jurado calificador estará integrado por tres personas como mínimo y cinco como máximo en cada categoría, mismos que serán ajenos al subsistema, con un amplio conocimiento y experiencia en cada una de las actividades a evaluar.
- 6.2 Revisarán previo al evento, según sea el caso los trabajos que participen en el festival.
- 6.3 Deberán participar en una sola categoría y no deberán formar parte del subsistema CECYTE.
- 6.4 No podrán intervenir los asesores, durante las presentaciones que realicen los alumnos.
- 6.5 Los resultados en cada modalidad serán decisiones inapelables.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

7. DESARROLLO

7.1 El evento se desarrollará de la siguiente manera:

Modalidad	Fecha	Hora	Lugar
Canto	Viernes 14 de Junio de 2013.	09:00 Hrs.	Centro Cultural de la Ciudad
Declamación	Viernes 14 de Junio de 2013.	09:00 Hrs.	Centro Cultural de la Ciudad
Oratoria	Viernes 14 de Junio de 2013.	09:00 Hrs.	Centro Cultural de la Ciudad

7.2 Los alumnos podrán participar con una disciplina por cada modalidad, con un total de hasta cuatro participaciones por plantel.

7.3 Los participantes deberán presentarse una hora antes del inicio del Concurso. (08:00 Hrs.)

7.4 Los alumnos participantes deberán presentarse a cada una de las disciplinas con el uniforme escolar, excepto en la modalidad de canto.

7.5 El tiempo para las exposiciones en las modalidades de Oratoria y Declamación será de cinco minutos como mínimo y diez minutos como máximo.

7.6 En Canto el tiempo mínimo será de tres minutos y el máximo de cinco minutos.

8. DE LAS MODALIDADES

DECLAMACIÓN

“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ”

- 8.1 La poesía que se interpretará deberá entregarse en las cuartillas consideradas a criterio. Cumpliendo en específico con el punto 4.2.
- 8.2 El tema y estilo de la poesía por declamar es libre.
- 8.3 Los alumnos deberán estar preparados con dos poesías en caso de empate.
- 8.4 Los aspectos a evaluar son:
- a) Voz (matiz, intensidad)
 - b) Modulación (volumen en impostación)
 - c) Dicción
 - d) Expresión corporal
 - e) Presencia escénica (postura, caminado)

ORATORIA

- 8.5 El discurso deberá entregarse en las cuartillas consideradas necesarias a criterio. Cumpliendo en específico con el punto 4.2.
- 8.6 La participación de todos los estudiantes se realizará en dos etapas:
- Discurso Preparado
Discurso Improvisado
- 8.7 El alumno podrá ser asistido por su asesor en el tiempo de preparación cinco minutos para el tema improvisado.
- 8.8 Los temas a los que deberán sujetarse durante su presentación en las dos etapas son:
- 1. La globalización y la soberanía nacional
 - 2. Los derechos indígenas
 - 3. Los derechos de los grupos vulnerables (ancianos, discapacitados, niños, indígenas etc)

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

4. México: mezcla de razas y de culturas
5. Los medios de comunicación la formación de valores
6. La ecología y el desarrollo sustentable
7. Las adicciones y sus efectos en la juventud
8. Enfermedades de transmisión sexual
9. Violencia intrafamiliar
10. Equidad de género
11. Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México
12. El arte y la cultura como parte integral de la formación de los alumnos.
13. El arte y la cultura en la educación media superior.
14. Formación valoral y cultura de la legalidad.
15. Apoyo de la familia en la educación media superior.
16. Paternidad y maternidad responsable.
17. Identidad del adolescente.
18. Retos de la juventud.
19. Educación Tecnológica indigente (Situación económica de las familias).
20. Importancia de la vinculación de la Educación con el Sector Productivo.

8.9 Los aspectos a evaluar son:

- a) Voz (matiz e intensidad)
- b) Modulación (volumen e impostación)
- c) Dicción
- d) Expresión corporal
- e) Presencia escénica (postura, caminado)
- f) Apego al tema correspondiente
- g) Estructura del discurso
- h) Improvisación

CANTO

- 8.10 La elección de la canción a interpretar, podrá pertenecer a un estado o a las tradiciones y costumbres de la entidad federativa y se deberán apegar únicamente a los siguientes géneros musicales:

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

Corrido	Bolero
Valona	Cumbias
Son	Bandas
Huapango	Norteño
Vals	Balada
Ranchero	

- 8.10 Las canciones, en caso de ser inéditas (Nuevas), deberán apegarse a los géneros antes mencionados.
- 8.11 Los alumnos deberán presentar dos discos compactos con su pista musical, uno, lo entregarán en el momento de registrarse y el otro, lo llevarán consigo al momento de su participación el cual se entregará a los técnicos en el recinto.
- 8.12 La participación será en una ronda.
- 8.13 El acompañamiento musical deberá ser en pista grabada, excepto en el caso del auto-acompañamiento con algún instrumento musical, que estará permitido siempre y cuando sea por el mismo alumno cantante.
- 8.14 Los aspectos a evaluar son:
 - a) Voz
 - b) Afinación
 - c) Presentación (desempeño escénico)
 - d) Investigación etnológica y etnográfica (letra, autenticidad y profundidad de la investigación)
 - e) La interpretación correspondiente al Estado tendrá 10% adicional sobre la calificación.

“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ”

9. DE LAS PENALIZACIONES

- 9.1 El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo de descalificación.
- 9.2 No podrán intervenir los asesores en las disciplinas, de ser sorprendidos, automáticamente el participante quedará descalificado.
- 9.3 Se penalizará con diez puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.
- 9.4 Se penalizará con diez puntos menos a los que no lleguen a su hora señalada de participación.
- 9.5 En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del Festival Estatal de Arte y Cultura 2013, (durante el tiempo de competencia y fuera de ellos), en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados, por parte del Comité Organizador. Lo anterior aplica a alumnos, entrenadores, personal de apoyo y docentes responsables de los distintas Planteles.

10.- DE LA PREMIACIÓN

- 10.1 En todas las modalidades se entregarán Diplomas a los alumnos que hayan obtenido los tres primeros lugares, Constancia de participación para los demás alumnos y asesores inscritos.
- 10.2 Los 4 primeros lugares participarán en el XVI Festival Nacional de Arte y Cultura 2013, a celebrarse en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, del 9 al 13 de Septiembre de 2013.

11.- DE LAS CONTROVERSIAS

- 11.1 Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán analizados y resueltos por el Comité Organizador y no serán objeto de apelación.



"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ"

COMITÉ ORGANIZADOR

Profr. Pedro Bocanegra Tapia
Director General



DIRECCION GENERAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Lic. Miguel Morales González
Director de Vinculación



COMITÉ TÉCNICO

Fco. Javier Pérez Villegas
Coordinador de Acción Cívica, Cultura y Arte